EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 5 de Septiembre de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.180

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, se halla abierto al público.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

RESTAURANT CASTILLA

Mayor pral., núm. 160

Servicio á la carta y á domicilio.

Amplio salón-comedor en la planta baja y espaciosos y elegantes reservados en el piso entresuelo, para familias.

ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por

don Plácido Gete

véase la 4.ª plana

La Feria

La animación en nuestras calles ha decaído notablemente, y el lunes es de esperar que la población presente su aspecto ordinario, hasta el domingo en que volverá la animación de los pasados días, y es de creer que sea mayor, con motivo de la visita de S. M.

Ayer tarde se celebró en la Plaza de Toros, la corrida de becerros y corrousel de que damos cuenta en otro lugar.

Por la noche se celebró en el paseo del Salón el festival que anuncia el programa, tomando parte las tres bandas de música premiadas en el Certamen ejecutando varios números, que fueron aplaudidos.

Al paseo llegaron con pequeños intérvalos, desde la Plaza Mayor, por el orden que han sido premiadas, tocando bonitos pasodobles, habiéndolo hecho momentos antes, la municipal de Palencia.

Durante las horas que duró el festival, la concurrencia era tan grande que no se podía circular por los paseos.

Hoy de once á una, la música municipal ha amenizado el paseo de la cal e Mayor, que ha estado regularmente animado.

En la Sociedad «Casino», se está celebrando el concierto que anunciamos, ayer, viéndose los salones llenos de bellas y elegantes señoritas de la capital y forasteras.

Esta noche se celebra por segunda vez, la iluminación á la veneciana.

Día 6

Dianas, concierto musical

en la calle Mayor. Función en la Plaza de Toros, y á las nueve de la noche *segunda sesión de fuegos artifi iales*, presentada por los pirotécnicos Sres Hijos de Alonso.

En el Casino á las cuatro de la tarde, segundo concierto, con el siguiente programa.

Primera parte

1.º Parodia del *Tannhaüser* de *Wagner*, Suppé.

2.º *Serenade*, Pierné.

3.º *Entreacto*, Marqués.

4.º *La Tasse*, (Danse des B.hémiens) Godard.

Segunda parte

1.º *Introducción* y *Siciliana* de *Cavallería Rusticana*, Mascagni.

2.º Gran fantasía sobre motivos de la ópera *Un Ballo in Maschera*, Verdi.

Día 7

En este día, tampoco se cumplirá el programa oficial que anuncia alborada por las músicas, concierto en la calle Mayor, y á las cuatro de la tarde nuevo espectáculo en la Paza de Toros.

La novedad de este espectáculo, es anunciarle sin existir, paro este año no es novedad porque ya se ha hecho con otras fiestas.

Sobre este punto ofrecemos á nuestros lectores unas líneas, para después de ferias.

INFORMACION POSTAL

Madrid 4 de Septiembre 1903

Sr. Director

Algún periódico daba anoche como cosa resuelta que el jefe del Gobierno iría el día 8 á Valladolid para esperar allí la llegada del rey y acompañarle á San Sebastián.

El Sr. Villaverde ha declarado que no hay tal cosa, pues se propone permanecer en Madrid.

Lo que sí hará el presidente del Consejo es hacer una ó dos visitas á San Sebastián antes que la Corte dé por terminada la jornada veraniega.

También se dijo anoche que las elecciones municipales se verificarían el 8 de Noviembre, y que las Cortes se abrirían del 12 al 13 del mismo mes, lo cual ha sido asimismo desmentido por el Sr. Villaverde, que ha manifestado que la reapertura de las Cortes no se aplazará, y que aun cuando se verifique en Octubre, no está decidida la fecha.

—

Ha vuelto á insistir hoy el ministro de Hacienda que desconoce en absoluto la supuesta falsificación del estampillado de la Deuda exterior, haciendo un llamamiento para que se denuncie, si en realidad existe.

Al consejo que se celebrará mañana llevará el Sr. González Besada el repartimiento de la contribución territorial y pecuaria.

—

En la conferencia que con el ministro de Hacienda celebró ayer el director general de Carabineros, se ocuparon de la conveniencia de elevar en lo posible el haber de los soldados de dicho cuerpo.

En vista de la extrañeza que han mostrado algunos periódicos porque para pagar á los repatriados de Ultramar sus alcances se haya realizado una operación de crédito con el Banco Hipotecario, en vez de utilizar con tal objeto los sobrantes del presupuesto, en el ministerio de Hacienda han dicho que esto último no hubiera podido llevarse á cabo sin faltar abiertamente á la ley, pues dichos fondos tienen marcada una tasativa aplicación para recoger Deuda y pagar al Banco de España.

Según los mismos informes, ha seguido en este asunto el Sr. González Besada, la conducta de su antecesor, por estar autorizado para ello por el artículo 6.º de la ley de 2 de Agosto del 99.

—

Sigue la expedición regia con el mismo satisfactorio resultado que en días anteriores.

Las noticias recibidas hoy se refieren á la serenata con que anoche fueron agasajadas las reales personas y á la excursión realizada esta mañana al histórico monasterio de San Juan de la Peña, donde duermen el sueño eterno los primeros reyes de Aragón.

D. Alfonso pidió al obispo que rezará un responso por sus antecesores, y el prelado le regaló una sortija encontrada hace cuatrocientos años en la tumba de Pedro primero.

Los telegramas que se reciben de aquel lugar pintan el animado aspecto que ofrecía la caravana por aquellos apartados lugares.

Terminada visita, almorzaron los expedicionarios, en el punto más elevado de la comarca.

Monchota.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 4

4 por 100 interior, contado.	77'80
Idem, fin corriente.	77'80
5 por 100 amortizable, al contado.	96'90
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	104'55
Banco de España	471'00
Tabacos	435'00
París	37'80
Londres	00'00

Diálogos agrícolas

En el coto del Progreso

(Continuación)

Los terrenos bajos y los horizontales en que el exceso de humedad es perjudicial ó que son objeto de inundaciones por los ríos ó arroyos inmadiatos, necesitan ser sometidos á drenaje ó por lo menos ser defendidos con vallados de las aguas inundantes. Si esos terrenos estuvieran en coto redondo y, por ejemplo, éste fuera de cien hectáreas, sería defendido de las avenidas con un vallado de 4.000 metros de longitud ó algo más y de suficiente altura para evitar la entrada de las aguas. Sería también, si convenía, sometido á drenaje, dando salida á las aguas por los puntos más bajos ó almacenándolas en estanques con destino al riego, á la horticultura, á la piscicultura y á los servicios domésticos, como vemos se practica en este coto con grandes ventajas. En ocasiones se permitiría la entrada de las aguas del río ó del arroyo, sea para el riego del coto, sea para el colmataje, cuando por muy turbias llevan multitud de sustancias útiles.

Pero si esas cien hectáreas estuvieran, como suele suceder ahora, divididas en doscientas parcelas de figura irregular y pertenecientes á doscientos propietarios, los cuales de todo se cuidan menos de ponerse de acuerdo para la mejor defensa de sus fincas, para el riego, el colmataje y el drenaje, desde luego nos encontraríamos, como lo estamos viendo á diario, con que éste sería imposible por no poder dar salida á las aguas en parcelas pequeñas y casi horizontales, si no mediaba aquel acuerdo Nos encontraríamos también con que cada propietario ó cada colono, si quería defender su parcela de media hectárea, necesitaría practicar una reguera y un vallado de 300 metros por lo menos de perímetro y de un metro por lo menos de anchura, lo cual supone tres áreas perdidas para la producción. Si con el tiempo y obligados los unos por los vallados de los otros—que ocasionarían mayor inundación y mayores perjuicios en las fincas de aquéllos—se decidían á circunvalarlas, unos más pronto y otros más tarde, nos encontraríamos con 30.000 metros de regueras y vallados en vez de los 4.000 que exigiría tan sólo el coto; con tres hectáreas inutilizadas para la producción en regueras y vallados, en vez de la media hectárea que se inutilizaría en el supuesto coto, y con otros tantos obstáculos cuantos fueran los vallados y regueras para las servidumbres, para las labores y para el empleo de la maquinaria agrícola moderna.

Si calculamos nada más en cinco céntimos el coste de cada metro de reguera y vallado y en 1.000 pesetas el valor de cada hectárea, resulta una economía á favor del coto redondo en el propuesto ejemplo de 1.300 pesetas por razón del menor número de regueras y vallados, y otra economía de 2.500 pesetas por razón de las dos hectáreas y media de menos que se inutilizarían en el coto relativamente á las doscientas fincas.

Pero no es esto sólo; hay que tener en cuenta además que no encontrando fácil salida el agua de lluvia, almacenada en las regueras de las doscientas parcelas por razón de la casi horizontalidad del terreno y porque las regueras, en vez de ser dirigidas en línea de mayor pendiente, irían en todas direcciones y estarían cortadas por las rampas ó terraplenes indispensables para el servicio de las parcelas, esas aguas almacenadas aumentarían la ya perjudicial humedad de los terrenos cuando las lluvias hubieran sido excesivas. Y sucedería más: sucedería que si algunos de los dueños de las parcelas superiores no defendían éstas con vallados ó no elevaban convenientemente las márgenes del río ó arroyo, ó no limpiaban ó ensanchaban los cauces de éstos, al sobrevenir una inundación, las aguas, *velut agmine facto*, romperían los vallados más débiles y después los más fuertes, y, por último todos, y arrastrarían consigo la tierra vegetal y con ella las plantas, y cubrirían de lodo las parderas y las regueras, resultando inútiles tantos trabajos de defensa y tantos gastos.

El riosecano, que escuchaba al agrólogo con creciente atención y sin pestañear, al oir esta descripción no pudo menos de exclama:

—¡Ah! ¡Cuánta verdad, cuánta realidad hay, señor agrólogo, en todo esto! Repetidas veces he observado y presenciado lo que usted ha dicho en los casi horizontales valles del territorio de Campos. Y por desgracia mía más de una vez he visto mis tierras descarnadas, mis cereales desarraigados y mi pradera cubierta de lodo y estropeada completamente la hierba por las inundaciones del río Sequillo. Y ahora discurro yo así: si esto sucede con el río Sequillo, de escaso caudal y que se seca en el estío, ¿qué no sucederá con los ríos más caudalosos?

C'est dommage, son una verdadera lástima,—dijo el ingeniero francés,—los perjuicios que las inundaciones causan en las vegas y valles deslavando y arrastrando consigo los abonos, el humus y las sustancias solubles y á veces hasta las no solubles de la capa vegetal de esos terrenos, que son los más fertiles. Por eso estoy muy de acuerdo con el señor agrólogo respecto al previo encauzamiento de ríos y arroyos desbordables, indicado en el proyecto de cotos, respecto á lo fácil y más económico que es practicar en éstos los vallados horizontales, que en los valles y vegas sirven para evitar la entrada, cuando convenga, de las aguas, y en las pendientes y fincas altas para contener la salida, almacenar la necesaria humedad y evitar el desbordamiento de la capa vegetal. Y no menos de acuerdo estoy con las ventajas que la generalización de las labores profundas ofrece para evitar ó atenuar las inundaciones, para el aumento de producción, para paliativo de las sequías y para remediar, cuando aquéllas son alomadas, y mejor aun cuando van acompañadas de drenaje, los perjudiciales efectos del exceso de humedad ocasionado por las grandes ó muy frecuentes lluvias.

Durante esta interrupción, el agrólogo tomó nuevos y mayores alientos, y animado por la aprobación y por la creciente atención con que era oído, continuó su interesantísimo discurso diciendo:

—El día en que se generalicen los cotos redondos en todos los países de propiedad subdividida y dispersa y de población centralizada—y Francia se encuentra también en este caso—se podrá cumplir aquel deseo de un rey francés, que decía no había de descansar hasta conseguir que todos sus súbditos tuvieran *gallina en su olla*. Esto podrá conseguirse no sólo en Francia, sinó en los demás paises, pero no por el doloroso y bárbaro sistema de las guerras, sinó sacando todo el partido posible de los cotos redondos y haciendo en ellos lo que han hecho en éste con tan satisfactorio resultado los señores hermanos Soto y Trigo.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

Los nuevos Ayuntamientos

Demostrada ya plenamente la indiscutible necesidad de que el saneamiento y reorganización de la patria han de comenzar por los organismos parciales que más directamente dependen—así en su elección y constitución como en su funcionamiento—de la voluntad

M.C.D.2022

de los pueblos, claro es que en los nuevos Ayuntamientos está ó debe estar puesto ahora odo el interés de la nación.

Y como es un lamentable error ese de que los que administran los pueblos no deben tener ideas políticas, porque ideas políticas deben tenerlas todos los hombres conscientes, respetándoselas cuidadosamente los unos á los otros, y como, por lo tanto, los partidos políticos tienen que intervenir necesariamente en la designación y constitución de los futuros Municipios, tiempo es ya de que aquí comiencen á moverse los elementos que tienen la sagrada obligación de elegir sus más valiosas representaciones, para llevarlas á realizar una acertada administración en los escaños del Concejo.

Hace pocos días publicaba en *El País* un notable artículo el conocidísimo escritor republicano D. José Nakens, hablando de estas cosas y aconsejaba á sus correligionarios de toda España que eligiesen con el mayor celo sus candidatos, cuidando de que no fueran industriales, para que así estuviesen completamente libres de toda posibilidad de sospecha en los juicios que sobre su gestión puedan formar los pueblos.

Y eso mismo recomendamos nosotros á todos los partidos políticos de la localidad.

Es preciso buscar hombres de criterio independiente y sano, entendiendo por *criterio independiente* el del que discurre libre de prejuicios, de ignorancias, de sujeciones á determinado ambiente de vida que les ha hecho conocer como principales, por ejemplo, intereses que son para el porvenir de los pueblos muy secundarios é insignificantes; es necesario llevar á los nuevos Concejos personas de absoluta responsabilidad moral. Y así es como han de formarse Ayuntamientos idóneos y conscientes, que realicen una perfecta administración en los pueblos.

¿Qué importa la contraposición de ideales políticos, cuando las voluntades son buenas y honradas y cuando las razones con que se discute son verdaderas razones dictadas por inteligencias bien organizadas y cultivadas? ¿Podría temerse apasionamientos, ni prejuicios, ni faltas de justicia, en asuntos que hubieran tenido que resolver juntos, pongamos por caso, el insigne y honradísimo republicano don Francisco Pí Margall, de inmortal memoria, y el integérrimo y también ilustre carlista don Matías Barrio y Mier—¡Ah!, ojalá que fuera así como estos dos, aunque tan opuestos entre sí por sus ideas, los que nos administrasen siempre!

Pues así, salvando las naturales distancias, porque es claro que nacen muy pocos colosos de talento, así deben ser los hombres que vayan á los cargos de elección popular. Los más aptos, los más dignos, los menos irascibles, los mejor conocidos en todos sus aspectos por verdaderamente favorable: aquellos, en una palabra, que nos parecerían bien á cada uno para dirimir los asuntos complicados de nuestra hacienda, de nuestra familia.

Aquí, en Palencia, hay muchas personas, de todos los partidos y de todas las clases ciales, que podrían componer un excelente Ayuntamiento; á poco que piensen las directivas de cada partido, las hallarán de fijo en sus respectivos campos, sobre todo si tienen la buena voluntad de preferir los humildes oficios á las burguesías patronales; las profesiones independientes, á las industrias; las carreras en ejercicio á los títulos profesionales decorativos; el capital productivo y trabajador, á la propiedad indolente y al comercio de escaso movimiento por demasiado rico.

Vayan, pues, pensando quienes deben pensarlo, en sus candidatos para el Ayuntamiento venidero. Ya tienen pie para ello. Y si flaquean, que busquen el artículo de Nakens y que le lean, que le lean todos muy despacio, que para todos pueden servir sus serias razones, sus prudentes consejos.

El Rey á Palencia

A la reunión que anoche celebró la Junta de recepción de S. M. y Altezas, asistieron á más de los señores que la componen, el senador Sr. Merino Ortíz, los diputados á Cortes Sr. Conde de Garay y Guijelmo y los provinciales García de los Ríos y Díez.

Tenía por objeto principal la reunión, hacer el programa de las fiestas reales, para lo que surgió alguna dificultad, por desconocerse oficialmente las horas que ha de permanecer la Corte en Palencia, ó considerar insuficientes las que de público se dice estará, para que pueda ver la ciudad.

Se pensó en que dos representantes en Cortes se trasladasen á Soria, donde está Su Majestad, para obtener que su visita fuera de un día completo.

El Sr. Calderón (V), como presidente de la Diputación, dijo que si la visita de S. M. se limita á tres horas, la provincia no hará gasto alguno, porque se equipara á Palencia, en la visita real como al último villorrio.

Por último, suponiendo que el rey llegara á Palencia á las dos de la tarde, para salir á las siete, se acordó que el Gobernador civil de la provincia, un señor senador, y un diputado reciban á S. M. en el límite de la provincia.

Desde la estación se dirigirá S. M. á la Santa Iglesia Catedral, por las calles Mayor principal, Cestilla, Gil de Fuentes, Ochavo y Emperador, donde se están levantando los arcos de la Diputación, del señor Conde de Garay, del Sr. Calderón, del Casino, y del Cabildo y Seminario.

Los edificios del Banco de España y de la Oficina de Obras públicas, estarán engalanados.

En la Catedral, se cantará el *Te Deum* y después verán S. M. y Altezas, las magníficas alhajas y tapices que posee la iglesia, desde este sitio, se trasladará á visitar la Exposición, Cuarteles, Enológica y Casas de Beneficencia para después celebrar en el Palacio Episcopal la recepción oficial, á la que se ha invitado á los alcaldes de la provincia en atento B. L. M.

Las señoras de la ciudad cumplimentarán á la Princesa de Asturias.

Terminada la recepción, la Real familia se trasladará á la estación para regresar á Valladolid.

Teniendo en cuenta que la población tiene reducido número de coches, se acordó que el señor gobernador suplique á los que lo tienen en los pueblos comarcanos que los envíen para la llegada del rey y se autorizó al Sr. Conde de Garay para que arriende en Madrid carruaje que ha de ocupar S. M. y varios *landeaus*

El municipio construye un arco en las Paseras de Dª Úrsula, y ha encargado dos wagones de flores.

El itinerario que damos á conocer hoy puede ser modificado, según las horas que dure la visita regia.

Concurso literario

La Asociación Española Artístico-literaria, dedicada al fomento de las letras y las artes en la juventud, celebrará un Concurso literario en la primera quincena del próximo venidero Octubre, que, á juzgar por las bases, revestirá gran importancia.

Se concederá premios á los siguientes trabajos:

«Al mejor drama en un acto; juguete cómico en un acto; diálogo y monólogo.

A la mejor composición poética con libertad de metro y asunto. Composición en versos libres, dedicada á la juventud literaria, y al mejor romance cómico sobre la mitología pagana.

A la mejor novelita, breve, *que no exceda de 100 cuartillas y que pasen de 40*. A un trabajo científico literario; cuento serio y cuento cómico, *no excediendo ninguno de estos últimos de 10 cuartillas.*»

Se exige que los trabajos sean originales, inéditos y sin firma ó señal que denuncie su procedencia.

En un sobre, que contendrá el nombre y señas del autor, irá escrito igual título que el del trabajo presentado.

El plazo de admisión terminará el día 5 de Octubre á las diez de la noche.

Cuántas más noticias necesiten los que deseen tomar parte en el Concurso, pueden obtenerlas en la secretaría de la Asociación, calle de Luchana, número 37, principal izquierda, Madrid.

La becerrada de ayer

Como adelantábamos en nuestro número anterior, ayer á las tres y media de la tarde se verificó la anunciada becerrada así como el carroussel.

A la hora anteriormente dicha se presentaron en el palco presidencial las bellísimas señoritas Estela Pérez de Santiago, Elvira Tejerina, Concha Fuentes, María Ortega y Concha Garrigó, que fueron saludadas con aplausos por el público que se hallaba en la plaza.

Después de dejar oir sus acordes la bien dirigida banda municipal, y de cumplirse las formalidades de rúbrica, salió al ruedo el primero de los novillos que como todos sus compañeros fué lidiado por varios aficionados de ésta capital, dirigidos por varios maestros (?) vallisoletanos.

Los dos primeros fueron estoqueados por nuestros paisanos que escucharon muchos aplausos, así como el resto de la cuadrilla por los buenos deseos que demostraron, y el tercero y cuarto murieron á manos de *El Moreno* y *Chuletas*.

Una vez terminada la lidia de los becerros, se presentaron en el ruedo los individuos de la clase de tropa de nuestro regimiento cazadores de Talavera, que estaban encargados de la ejecución del carroussel al mando del profesor de equitación de dicho regimiento don Aureliano Menéndez, siendo ovacionados por el público que ve se hallan siempre dispuestos á tomar parte en todo aquello que redunde en beneficio de nuestra ciudad.

Dicho señor montaba un hermoso caballo perfectamente amaestrado á la alta escuela y que atiende al nombre de *Templado*, en el cual hizo verdaderas habilidades, que fueron muy aplaudidas.

Entre las 18 figuras de que estaba compuesto el *Carrousel*, las hubo verdaderamente notables, y en algunas de las cuales los caballos saltaron con admirable precisión varios obstaculos, viniendo todo ello á demostrar el entusiasmo que el Sr. Menéndez ha puesto en la dirección de este espectáculo, así como del acierto conque ha sido secundado por los individuos que en él tomaron parte.

Reciban todos ellos nuestra enhorabuena, especialmente el Sr. Menéndez, á quien no solo nosotros, sino todos los palentinos agradecen el interés que han demostrado por nuestra querida ciudad.

REGRESO DE LAS BANDAS

Ayer tarde en el tren mixto salió para Madrid la banda de música del regimiento infantería de Asturias.

Esta mañana lo han hecho la del regimiento de Burgos y la municipal de Gijón y esta tarde la del regimiento del Rey.

***

Anoche, la música de Gijón estuvo en nuestra redacción á despedirse, ejecutando un bonito número de su programa.

Lamentamos no habernos encontrado en la redacción cuando tal atención nos dispensaron y á la que correspondemos, enviándola desde estas columnas, cariñosa despedida.

***

Las músicas han sido despedidas en la estación por el señor Alcalde y concejales, habiéndose cursado en la mañana de hoy, el siguiente telegrama:

«Alcalde.—Gijón:

Despedimos con sentimiento brillante banda música felicitando e por lauro obtenida. Lleva simpatía y saludo Palencia para patria Jovellanos quedando imperecedero recuerdo y eterna gratitud por sus diferentes atenciones y exquisita convicción propia de ese cultísimo pueblo.

El Alcalde, *Colombres.*»

TEATRO

3.ª de abono

El puñao de rosas, que no hace mucho tiempo fué estrenado con gran éxito en esta capital, fué la primera de las obras anoche representadas, tomando parte en ella la Srita. García, que obtuvo muchos aplausos, así como la Srita. Cendan, Sra. Villalba y los Sres. Casals, Juárez, Agulló, Medel y Posac.

A continuación se estrenó la parodia de la misma, que lleva por título *El cuñao de Rosa*, en la cual su autor, que con justicia goza fama de maestro en esta clase de obras, ha parodiado en tal forma la zarzuela de los señores Arniches y Asensio Más, que para él no ha pasado desapercibido un solo detalle, pudiendo asegurarse que es una de las mejores ó la mejor que el Sr. Merino ha escrito, entre las muchas que ha estrenado con éxito.

De su representación solo diremos que la Srita. Arrieta interpretó admirablemente su papel de Rosa; que los Sres. Casals, Juárez y Agulló estuvieron á la altura de noches anteriores, y que los demás actores que tomaron parte contribuyeron al éxito de la obra.

El terrible Pérez que se estrenó en último lugar, es una humorada en cuatro cuadros escrita por los Sres Arniches y Alvarez á la que han puesto una bonita música los maestros Valverde y Torregrosa.

En ella abundan los chistes de todas clases, tipos admirablemente presentados y situaciones cómicas de gran efecto que sostienen el interés de los espectadores durante toda la representación.

En ella hizo una *bella cocotero* monísima la Srta. Arrieta y los Sres. Casals y Juárez hicieron las delicias del público, siendo muy aplaudidos, así como los Sres. Cutanda, Posac y Agulló.

El terrible Pérez, ha sido la obra que más ha agradado al público de todas las estrenadas por la Compañía del Sr. Casals y lo comprueba que algunos abonados pidieron su repetición, por lo cual la Empresa accediendo á los deseos de aquellos, anuncia para mañana la segunda representación.

La orquesta bien y los coros, especialmente el de señoras muy afinados.

***

Para esta noche: *El Santo de la Isidra*, *El tirador de palomas* y *Lola Montes*.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. *No son purgantes* y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

NOTICIAS

Caminos vecinales

El señor ministro de Agricultura ha dirigido con fecha 31 de Agosto, carta circular á los señores presidentes de las Diputaciones, pidiéndoles datos acerca de los ofrecimientos que hayan hecho los pueblos, para la construcción de la red de caminos vecinales á que se refiere el R. D. de 24 Agosto.

Con este motivo la Comisión provincial ha remitido al Gobierno de provincia, para su inserción en el *Boletín Oficial*, una circular interesando á los Ayuntamientos, Juntas Administrativas, Sociedad Económica de Amigos del País y Cámara de Comercio para que presten todos su ayuda, suministrando los antecedentes necesarios para llevar á efecto la importantísima y colosal obra que persigue el joven ministro.

Concurso de escaparates

El Jurado calificador en el concurso de escaparates ha concedido los premios, después de varias votaciones y por mayoría:

Primer premio: á D. Manuel Polo.

Segundo premio: al Bazar Atienza.

Tercer premio: á D. Dámaso Aguado.

En la sección 3ª de minería de nuestra Exposición Regional, están llamando la atención las instalaciones de cobres de Ruesga y de

Triollo de nuestra provincia, ambas ricas en mineral, tan es así, que esta última presenta en calaminas unos ejemplares hermosos y de mucho tamaño.

No dudamos que el jurado calificador premiará como es justo los esfuerzos que estas dos importantes sociedades se han impuesto, acudiendo gustosas al engrandecimiento de la Exposición Regional de Palencia.

El Ayuntamiento de Lomas, tiene terminado el proyecto de presupuestos ordinario para el próximo año

El Ayuntamiento de Villlota del Paramo, tiene terminadas y expuestas al público las cuentas municipales correspondientes á los años 1901 y 1902

Cada día continúa viéndose más visitado el Teatro, que en la calle Mayor principal número 99 y 101 tiene establecido el Sr. Yepes, viéndose lleno el local en cuantas secciones en él se celebran.

Reciba dicho señor, nuestra enhorabuena por la buena organización y presentanción del espectáculo.

Ha sido encontrado en la vía pública, un reloj de bolsillo que su dueño puede reclamar previas señas, en las oficinas de la Inspección de vigilancia.

Oposiciones al cuerpo jurídico militar

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica e programa para las oposiciones al Cuerpo jurídico militar. Comprende preguntas de Derecho común y de Derecho militar. Del primero, correspondientes á las asignaturas de Derecho natural, civil, mercantil, penal, procesal, administrativo é internacional Del segundo, á las de Organización militar y de Marina, Fuero, Código de justicia militar y demás leyes especiales que regulan la jurisdicción de Guerra.

Como la escala de aspirantes al Cuerpo jurídico militar está agotada, muy pronto se hará una convocatoria para el ingreso en el referido Cuerpo.

Esta noche debutarán en el Circo, junto al Arco del Mercado, varios notables artistas que ejecutan variados y dificiles ejercicios.

La misma compañía trabajará mañana en la Plaza de Toros, presentando números completamente nuevos, de los que seguramente saldrán satisfechos cuantos concurran á dicha función, que se anuncia para las cuatro y media de la tarde.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Josquina Navarro Ledo, viuda, de 87 años, Herreros 6.

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío: Por un olvido involuntario no supliqué á V, á su debido tiempo me hiciese el favor de insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas para conocimiento de sus apreciables lectores; por lo que le anticipa las gracias su afecmo. amigo s. s. que b. s. m.,

Manuel Polo.

Luz eléctrica

A fin de evitar las molestias que muchos vecinos de esta capital se imponen para averiguar el estado en que se encuentra el recurso contencioso administrativo, incoado ante el tribunal provincial, contra providencias gubernativas, en virtud de las cuales se consiente y autoriza el privilegio exclusivo de una empresa ó sociedad para tender en la vía pública cables y alambres, conductores de fluido eléctrico; puedo decirles que el indicado tribunal, ha concedido con fecha 24 de Agosto noventa días para que por el señor secretario se forme el extracto del pleito, y como el plazo se fija por días, y no por meses se descuentan los feriados ó inhabiles.

Después de éste término queda otro, discrecional, para el señalamiento de día en que ha de celebrarse la vista del pleito.

No es posible, por tanto, prefijar la fecha precisa, ni siquiera aproximada, en que se ultime tan interesante asunto, pero teniendo en cuenta la laboriosidad y competencia del dignisimo señor secretario de la Audiencia, á quien esta encomendado el servicio, es de esperar que no necesitará emplear para su ejecución más de la tercera parte del tiempo que se le concede:

Palencia 39 de Agosto de 1903,—Por la Comision, *M. Polo*

Tendremos al corriente á nuestros lectores del curso que siga el asunto, por lo mucho que afecta al progreso de nuestra ciudad su justa y pronta resolución.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 5 —En el mercado de este dia se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo añejo de 43'50 á 44 reales las 92 libras.
Id. nuevo de 42 á 42'50 íd. íd.
Cebada nueva de 22'50 á 23 reales fanega.

—

Valladolid, 4.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 43'50 reales.

Tendencia del mercado, debil.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo superior á 43'75 reales una

—

Rioseco, 4.—Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo nuevo, cedidas á 42 reales.

La tendencia del mercado, sostenida.

—

Medina, 4 —La entrada en este mercado ha sido de 350 fanegas de trigo cedidas á 44'50 y 44'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

El tiempo variable.

—

Arèvalo, 4 —En el mercado de hoy entraron 150 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales con tendencia sostenida.

Tiempo variable.

—

Salamanca, 4.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo á 43 50 reales.

En Tejares y Chamberi entraron 350 fanegas de trigo.

En ambos mercados la cotización fué á 43'25 y 43'50 reales el añejo y á 43'50 algunas fanegas que se presentan de trigo nuevo.

—

Barcelona, 4. —El mercado se presenta retraido y con operaciones escasas.

La tendencia es de flojedad.

Hoy se ha vendido trigo nuevo de Sanchidrian á 45'25 reales las 94 libras y de Aranda á 44'50.

Han entrado 39 vagones de trigo.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Eleuterio, San Eugenio, San Petronilo y el beato Juan de Rivera.

En las Siervas continúa el novenario á Nuestra Señora de la Salud.

En la Compañía son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Pablo á las siete comunión general para los asociados al rosario perpétuo. A las cinco de la tarde exposición de S. D. M., rosario, sermón y precesión del rosario.

Lunes.—Santa Regina, San Clodoaldo y San Anastasio.

ESPECTÁCULOS

Para mañana

PLAZA DE TOROS

A las cuatro y media de la tarde

Notabilísima función por la compañía gimnástica y acróbata que dirige D. Miguel Murillo.

Debut de varios artistas

Entrada general 50 céntimos —Medias entradas para militares y niños, 30 céntimos.

Teatro

Gran Compañía cómico-lírica

dirigida por

DON EUGENIO CASALS

Función para mañana:

1.° Reprise de a zarzuela en un acto, divido en tres cuadros, titulada.

EL BARQUILLERO

2.° Estreno de la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, que lleva por título.

LA MAZORCA ROJA

3.° Segunda representación de la humorada en un acto y cuatro cuadros, nominada:

EL TERRIBLE PÉREZ

A las nueve de la noche.—Entrada á localidad y al paraíso UNA peseta.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Como opina Azcárraga

MADRID 5 (10'20)

En la visita que el general ha hecho á Coruña, se ha mostrado agradecidísimo á las atenciones que le han dispensado en la capital gallega

Ha manifestado que ignora la fecha en que se reanudarán las sesiones de las Cortes, habiendo indicado la necesidad de conciliar los criterios diversos que existen dentro de la mayoría, esperando que todas las fracciones ayudarán al gobierno en la aprobación de los presupuestos.

Aplaude sin reservas la designación de Romero Robledo para la presidencia del Congreso, por reconocer en él capacidad y aptitudes para ocupar aquel sitial.

Ha manifestado por último ser inesactos los rumores que han circulado respecto á la quebrantada salud de S. M. el Rey.

Viaje regio

MADRID 5 (10'45)

En Jaca duró anoche la animación hasta las doce, en que un inmenso gentío circulaba por las calles, acompañando á la música.

Hoy visitará Coll, donde se prepara una cabalgata nocturna, la que simulará los ladrones de Caufrac.

De política

MADRID 5 (14'30)

El Sr. Romero Robledo ha visitado al jefe del Gobierno; habiendo dicho que era una visita de cortesía, obedeciendo únicamente á las buenas relaciones que le unen con el Gobierno.

También ha visitado el ministro de Hacienda al Sr. Villaverde, insistiendo en que las Cortes se abran antes del mes de Noviembre.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

EL GRANADERO LUIS

Hay dias clásicos y de eterna memoria en el mundo que nos recuerdan las tradiciones de nuestros padres, sus danzas, sus torneos, sus más inocentes fiestas.

En el ejército, espera el soldado el día de su Reina como uno de aquellos en que puede entregarse á los mayores regocijos que les permite la prudencia de sus jefes. Este día (el 19 de noviembre del año 1834) le recordaba Luis como todos los aniversarios de su Reina que había celebrado con el entusiasmo que le inspiraba su amor al servicio. Unos años, para no olvidar los principios de educación literaria que debía á sus padres y que procuraba alimentar con celo y perseverancia, lo había celebrado á sus solas ocupando los momentos que le permitía la solemnidad del día en estudios útiles y provechosos; otros había fraternizado con sus compañeros en cordiales fiestas y diversiones.

—Hoy son los días de nuestra Reina, Fernando, dijo á su primo, con quien se encontró casualmente, ¿Qué proyectos tienes para celebrarlos?

—Todos mis compañeros, respondió Fernando, han dispuesto una comida de campo, para la que hemos abierto una suscrición de á veinte reales cada prógimo Luis.

—Perfectamente, amigo; ahí van los mios. ¿Quién es el recaudador y encargado de dirigir la orquesta?

—Eso era lo que te venía á decir, Luis. Te han nombrado director por unanimidad; cuya noticia no te quise llevar á la guardia, para darte más á mi satisfacción esta agradable sorpresa.

—¡Cuánta deferencia, cuánta amabilidad de vuestra parte, Fernando! ¿has puesto en juego sus buenos oficios?

—No por cierto, querido Luis. No te hagas tan poco favor. Te dije que la elección fué por unanimidad: ya sabes que reunes las simpatias de todos los compañeros.

—Gracias, Fernando; me favoreceis demasiado. Procuraré hacer cuanto esté de mi parte para corresponder á vuestra confianza. A los postres oirás el discurso que compondré á propósito.

—Con que, Luis, ¿qué órdenes me das, pues vengo comisionado para recibirlas y comunicarlas oportunamente?

—Fernando, voy á buscar á mi padrino, y suplicarle me acompañe á casa del coronel para pedirle su consentimiento. Vengo al instante, y en seguida te diré lo que debemos hacer.

Partió Luis como un cohete á poner en práctica lo que ofreció á su primo; y á la media hora ya estaba de vuelta, más contento que un avaro que centuplica sus tesoros.

—Fernando, ya podemos convocar á capitulo á nuestros compañeros. Traigo permiso de nuestro coronel hasta la hora de retreta. Asi, pues, vamos á acordar lo que debemos hacer.

Reuniéronse al fin todos individuos de la clase, y dispusieron el programa de la función; encargando al esmero y buen gusto de Luis los medios de ejecutarlo. Este tomó todas las medidas necesarias, encargó á los cuarteleros de los sargentos primeros una comida variada y abundante, designándoles el sitio y la hora á que habian de concurrir. Y cual siempre, asistieron todos á la cita con la misma puntualidad que si se tratara de un lance de honor.

Despues de haber improvisado una mesa campestre, debajo de unos sauces, á la orilla del caudaloso Duero, tomaron asiento indistintamente, concediendo la presidencia al veterano más antiguo, quien la renunció en el de mayor edad. Colocados en dos hileras y en órden de batalla para atacar de frente, rompieron el fuego en medio de animados dialogos y de agudezas militares, reinando entre ellos la mayor animación y el más cordial regocijo. El primer plato que se presentó en la mesa, fue una fuente de sopa castellana, salpicada de ruedecitas de chorizo y huevos. En seguida un abundante cocido que podia competir con el de las bodas de Camacho. y reunía por lo menos siete diferencias de carne. Y luego por su órden otros tantos platos distintos, cuya dedicatoria hicieron en esta forma: El primero, á la Reina; el segundo, al general en jefe; el tercero, al comandante del cuerpo; el cuarto, á las glorias del escuadron; etc. etc. Cuando ya la escena se aproximaba á su término, y en medio de la mayor armonía, Luis, consultó si tenian por conveniente no hacer uso de más licores que del comun y buen clarete Rioja. Todos se resolvieron por la afirmativa; y asi es, que clarete se menudeó durante la comida, y clarete se repitió con los postres.

Cesaron los chascarrillos y las alusiones siendo remplazados por los hrindis, á los cuales dió principio el presidente por esta singular peroración:

—Compañeros: brindo por nuestra joven

M.C.D.2022

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la mas racional para curar la tuberculosis, bronquitis catarro crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc, FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR FUENTES
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Paredes, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARIS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general. Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal
COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO
Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

Banco Agrícola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantías de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha con esta dejarla al descubierto de un percance que podría constituir su ruina, por no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en toda clase de cereales

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio Martínez, calle de la pata número 6.—PALENCIA.

Vino tinto y clarete de Rioja

A 24 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS
DE
FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 24 reales cántaro

A 24 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

PREPARACION

para carreras militares é Ingenieros industriales y secciones de Matemáticas para alumnos del Instituto, dirigidas

por Don Plácido Gete

Resultados en la pasada convocatoria

Alumnos presentados	Resultados
Don Juan Fernández Adrados.	Ingresado en Infantería
Don Augusto Rubio Ulloa.	Aprobado en dos ejercicios en Caballería y Administración militar.
Total. . . 2	

San Juan, 4, pral.

ABONOS MINERALES

Se ha constituido en esta capital una Sociedad para la adquisición de los mismos, habiendo hecho una contrata muy importante con una de las mejores fábricas productoras.

Para precios y demás datos, dirigir la correspondencia á D. AVELINO ORTEGA, en Población de Campos, ó á los Sres. N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO, Droguería, Palencia.

CASA ESPECIAL EN NOVEDADES
PARA SEÑORA

TOMAS CARRERA

Mayor principal, 76

TEMPORADA
DE INVIERNO

Grandes existencias en trajes confeccionados para niños

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.—PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

Academia de San Fernando

Calle de Epalza, Ensanche, Bilbao.

Bachillerato, Náutica, Comercio y preparación para ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales.—Edificio construido «exprofeso».—Profesores titulares.—En el actual curso han sido concedidas, oficialmente, TRECE MATRICULAS GRATUITAS á alumnos de esta Academia, cuyos nombres constan en el correspondiente cuadro de honor.—Internos, mediopensionistas y externos.

El Rey de los Chocolates

Véndense los de esta marca, en Palencia, en las tiendas de Ultramarinos de Hipólito González (sobrino de Merino), Mayor pral., números 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, núm. 6, y en la de Mariano García (El Burgalés) Mayor pral., 220.

Precios: de 1'25 á 3 pesetas libra, (460 gramos)

Especialidad en tareas de encargo.

Exportación á todas partes. Se remite franco de portes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: **Adolfo García, OSORNO.**

IMPORTANTE INGRESO

puede procurarse *cada uno* con la venta en España de un artículo que deja buena comisión á su representante. Agentes y otras personas diríjanse á Postbox, 127. El Haya (Holanda).

ANTONINO GONZALEZ

Armero y mecánico
calle de Burgos, núm. 15.—Palencia.
Arregla toda clase de armas de fuego.

AMA DE CRÍA

Se necesita una para criar en casa de los padres, en Vallado id.

Dirigirse á dicha población, Nuñez de Arce, catorce, 2.º. 2

M.C.D.2022